Lúnes 18 de Setiembre de 1871. ECSALTACION DE LA CRUZ. Año I. Número 13

MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES. **Suscricion 10 pesos anticipados.** EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

IMPRENTA I OFICINA DE LA REDACCION, PLAZA DE LA "CONCORDIA" SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AJENTES.

BUENOS AIRES.

Ajencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 254.

Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.

ECSALTACION DE LA CRUZ.

(En el pueblo.)

Sr. D. Epifanio Reinoso

D. Juan Suvervie i Ca.

D. Juan Pujol.

D. Eustaquio Lopez.

D. Juan Sorano.

D. Enrique Lamarque.

D. Ruperto Ordo.

D. Manuel Montalvo.

(En la Campaña.)

D. Martin Domato

D. Rodolfo Figueras.

D. Segundo Gil

D. Tomas D'Ambra

MORON.........D. Federico Figueras.

PILAR.........D. Rufino A. Cardoso

LUJAN ....D. Leandro C. Rivas.

MERCEDES......D. Felipe A. Picot

CHIVILCOI......D. BenedictoSalvadores

JILES ....D. Luis Roquet

S. A. DE ARECO.D. Sr. Piqueto

C. DE ARECO...D. Jorje Vallet

JUNIN........D. Natalio Borga.

SALTO........D. Juan Etchegoyhen.

PERGAMINO....D. Joaquin Menendez.

S. FERNANDO...D. Modesto Dominguez.

BRAGADO .....D. José Spuch

ZARATE.......D. Juan Capdevielle

COLONIA SUIZA..Sr. Wernike

NAVARRO......D. Aniceto Larrea

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

E. DE LA CRUZ, 18 DE SETIEMBRE 1871.

LA CAMPAÑA.

Las rentas de las Municipalidades de Campaña.

A mas de los defectos de la lei orgánica de las Municipalidades de Campaña que hemos señalado en artículos anteriores, otro obstáculo viene a entorpecer su accion i a anularla en parte: Aludimos a la insuficiencia de sus rentas.

Así, para tomar un ejemplo cercano, las rentas Municipales de la Ecsaltacion alcanzan en cifra redonda a 60,000 $ Con esa suma, que precisa una familia para vivir modestamente, la Municipalidad tiene que atender las necesidades de un Municipio que cuenta mas de 4,000 habitantes i mide como 6 leguas de Norte a Sur i 13 leguas de Este a Oeste. Tal es el problema que tiene que resolver.

I, sinembargo, los varios impuestos producen en el partido una suma de mas de 120,000 $, sin hablar del impuesto de las marcas que ha dejado una suma considerable al erario.

Lo hemos notado ya, la Campaña en toda su inmensa estension está administrada gratuitamente i sufre la deficiencia inherente a todo servicio gratuito, mientras paga impuestos mas crecidos que cualquier pueblo de la tierra, a escepcion del pueblo Ingles.

El Sr. D. Eduardo Olivera, en un interesante trabajo publicado en los Anales de la Sociedad Rural Arjentina, ha demostrado que, despues del Ingles, el Arjentino es el que mas impuestos paga.

Así la República Arjentina cobra impuestos mas elevados que la Francia.

Que la Francia con sus ejércitos, sus escuadras, sus arsenales, sus puertos, sus colonias, sus academias, sus museos, sus bibliotecas, sus palacios, sus monumentos, sus caminos, sus ferrocarriles, sus telégrafos!

Es teniendo en vista este estado de cosas que en nuestro primer artículo sobre la Campaña, Nº 4 del *Monitor*, dijimos: «hoi no seria de un buen ciudada-«no callar sobre medidas bélicas que «han sobrevivido diez años al enemigo.»

Efectivamente, cuando la campaña era presa del caudillaje fué una medida sábia i patriótica quitarle la administracion de rentas que empleaba en sostener la guerra civil, en desgarrar el seno de la pátria. Pero hoi que el caudillaje ha sido arrancado de raiz, ese estado de cosas viene a constituir una irritante injusticia social.

Se nos dirá quizas que las sumas reducidas de que disponen las Municipalidades que no son sinó para hacer frente a gastos determinados i de poca erogacion, que todas las creaciones de Iglesias, escuelas, puentes, caminos &a. las facilita el Gobierno.

Notemos primeramente que siguiendo el tipo que hemos tomado: las rentas de la Municipalidad de la Ecsaltacion, a nadie se le ocurrirá emprender la construccion de iglesias, escuelas, puentes o caminos con 60,000 $ anuales, teniendo con esta cantidad que atender las necesidades del municipio. Esos puntos quedan pues fuera de discusion i nos queda siempre para atender a las necesidades de un estenso Municipio una suma que basta apenas para atender a las necesidades de una familia.

La disposicion que pone en manos del Gobierno la reparticion de los fondos que necesitan las Municipalidades para sus principáles empresas viene a producir graves perturbaciones sociales que ensayaremos indicar.

La lei del impuesto que hemos bosquejado en el Nº 11 de este periódico, establece que cada uno debe pagar el impuesto en razon del capital que le asegura la sociedad.

Otra consecuencia forzosa de esa lei, es que, salvo las necesidades Nacionales, lo demas del producto del impuesto debe repartirse entre las localidades proporcionalmente a su cooperacion a dicho impuesto.

Es justicia i conveniencia social.

El número de habitantes de una localidad determina a la vez la cuota de su impuesto i sus necesidades municipales, como: iglesias, escuelas, caminos, &a. esos dos términos son proporcionalcs.

Con el sistema áctual nada de eso, esa lei proporcional i natural está violada. Segun las influencias cerca del Gobierno, los dineros de Mercedes, del Bragado &a. levantan hoi un puente en la Ecsaltacion; mañana los dineros de San Nicolas, de Arrecifes, del Baradero lèvantarán una escuela en el Azul. Ninguna regla, ninguna doctrina, estamos bájo el réjimen del beneplácito.

Hai mas:

Los pocos hombres de nuestra campaña que han conservado vivo el fuego sagrado del patriotismo, por un sentimiento natural al hombre que lo hace querer mas al pueblo de su nacimiento que a la República, mas a esta que a la California o a la Turquia, esos hombres, decimos, viendo este estado de cosas tratan de atraer síquiera a su pueblo algunos jirones del presupuesto.

Como el Gobieruo es el que hace la distribucion; para elejir funcionarios, sea Municipales o Jueces de Paz, no se fijan en la idoneidad de los candidatos. Lo que buscan es que sean relacionados con las personas del Gobierno, aunque sea con sus porteros a defecto de relacion mas intima, para que puedan conseguir para su pueblo algunos pedazos del presupuesto.

La reparticion de esos fondos viene a parecerse a una ralea.

Creemos haber probado que las rentas Municipales de la Campaña son de todo punto insuficientes, no por pobreza del pais o insuficiencia de los impuestos, sinó po runa mala reparticion del presupuesto.

Que la facultad conferida al Gobierno de ausiliar con fondos las Municipalidades en sus principales obras, viola las reglas fundamentales de la sociedad, las leyes de justicia i produce el servilismo.

Al concluir este artículo escrito con conciencia en pró de los intereses lejitimos de la Campaña, tenemos que hacer una advertencia a nuestros lectores del campo.

El Gobernador i demas personas que componen el Gobierno no tienen nada que ver con los abusos que señalamos. Ellos están encargados de hacer cumplir

---

FOLLETIN.

EL ALMA ERRANTE.

RECUERDO DE ECSISTENCIAS ANTERIORES

(Traducido por D. A. Estrada.)

res de nuestra vida; vemos crecer nuestra intelijencia de nacimiento en nacimiento, i aspiramos al estado supremo por el que dejaremos esta patria inferior, para elevarnos a los planetas, donde las pasiones son mas elevadas, el amor ménos falso, la felicidad mas duradera, los órganos mas desenvueltos, mas numerosos los sentidos, i cuya morada está reservada a las mónadas, que por sus virtudes se han aprocsimado mas que nosotros a la beatitud.

Cuando Dios nos envia de nuevo a los cuerpos, que deben adquirir por nosotros su miserable vida, perdemos la conciencia de lo que ha precedido a nuestros nuevos nacimientos,—el *yo* que se habia despertado vuelve a su sueño,—no persiste ya, i de muchas pasadas ecsistencias no nos quedan sino reminiscencias vagas que causan en nosotros las simpatias, las antipatias i tambien las ideas innatas.

No hablaré de todas las criaturas que he animado con mi soplo, pero mi última ecsistencia ha sufrido una desgracia tan intensa, que no puedo menos de relatar su historia.

Antes que mi imprudencia me hubiera hecho abandonar la forma humana, vivia entre los hombres,—muchos hubieran envidiado mi juventud, mi dicha i mi fortuna. Una amiga de mi madre tenia una hija, cinco años menor que yo, llamada Margarita; habia dividido con ella todos los juegos de mi infancia; la amaba con una de esas ternúras vivas i previsoras, que toman de la paternidad su debilidad tierna i sus suaves severidades; la trataba como a un niño mimado; algunas veces me tiranizaba un poco, pero cuando surjia alguna circustancia grave, me ponia sério i por los razonamientos de mi amistad abtenia cuanto pedia. Margarita era para mí mas que una afeccion, era una habitud: teniamos conversaciones intermiñables, entreteniéndonos en edificar castillos en el aire; habiamos crecido juntos, i me parecia que debiámos atravesar nuestra ecsistencia llevándonos por la mano.

Entre tanto llegué a la pubertad,—yo tenia veinte años, Margarita quince. Hice en esta época un viaje de cinco meses; mas cuando volví, ansioso de abrazarla, mucho me costó reconocerla. No era ya aquella niña alegre i habladora que saltaba a mis rodillas i jugaba conmigo como con un hermano, era entonces séria pálida, su mirar inefablemente lánguido: me sentí conmovido en sus presencias; asombrábame este profundo cambio, i era porque ignoraba que las mujeres llegan a su completo desarrollo de un modo casi repentino i sin transicion. Los roles ahora habian cambiado, era ella quien me reprendia i tomaba cada vez mas ascendiente sobre mí; a su lado se disipaba mi alegria, me hallaba triste, preocupado i no comprendia la turbacion que conmovia mi corazon. Hablé de ello a mi madre:—Madre mia, la dije, me parece que ya no amo a Margarita, i sin embargó tengo mas necesidad de verla que otras veces, tengo fastidios singulares, siento emociones desconocidas que no puedo espresar; cuando está conmigo querria hablarla i no hallo nada que decirla.

Un dia de invierno que habia nevado mucho, me hallaba sentado al lado del fuego, con la mirada inmóviil, la cabeza baja, i el pensamiento fijo en Margarita; era presa de una dolorosa melancolia i sentia yo no sé que vago deseo de morir; violenta angustia oprimia mi corazon; por fin, prorumpí en llanto. Este malestar nervioso, que por primera vez sentia, fué como un relámpago súbito que me iluminó enteramente: comprendí entonces que amaba, i pronuncié el nombre de Margarita,—corrí adonde estaba mi madre i me precipité en sus brazos. Ella sonrrió otra vez i me respondió: "Sois demasiado jóvenes, hijos mios, dentro de algunos años lo verenos.»

Cuando vi a Margarita caí de rodillas ante ella, oprimí sus manos bajo mis lábios, i la conté la revelacion de amor que se habia hecho en mí,—ella dejó caer la cabeza cerrando los ojos, i volviendo hácia mí su húmeda mirada: Oh! dijo, hace mucho tiempo que te amo!

Desde este momento sus maneras cambiaron; me trataba con una reserva llena de ternura i pudor; perdió lo que conservaba aun de infantil: la mujer se trasparentaba cada vez mas en ella: era una gran dama de quince años. Ah! cuán dichosos habriamos sido! la alegria habria hecho siempre parte de nuestra vida, si mis imprudentes curiosidades no hubieran atraido sobre mí el castigo de Dios.

Me sentia orgulloso de estar enamorado, habia concretado todas las fuerzas

las leyes tales son, pero no las hacen.

Si a alguien tiene que echar la culpa es a la mayoria de los diputados que han nombrado de 10 años a esta parte; diputados que se han dedicado al estúdio entre Crudos i Cocidos i otros de la misma importancia; i, por lo tanto, no han tenido lugar para ocuparse de la Campaña que, por lo demas, no conocian.

Ya lo hemos dicho: Si la Campaña sufre, de la Campaña es la culpa.

Banco de la Provincia.

Hoi tenemos la satisfaccion de publicar un interesante articulo del Sr. X. sobre jiros del Banco de la Provincia.

Esperamos que sus justas observaciones sean atendidas por el Directorio, agradeciendo el importante continjente que presta a nuestra redaccion.

La Popular Arjentina.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, i particularmente de los padres de familia, sobre esa compañia mutua de seguros que les proporciona un depósito tan ventajoso para sus ahorros.

Por hoi nos limitaremos a citar dos ejemplos.

200 $ entregados cada año producen:

Al cabo de 5 años......	2,100 $
" de 10 "........	8,400 "
" de 15 "........	18,900 "
" de 20 "........	33,600 "
" de 25 "........	52,500 "

Mil pesos entregados una sola vez producen:

Al cabo de 5 años......	2,500 $
" de 10 "........	4,800 "
" de 15 "........	8,000 "
" de 20 "........	14,500 "
" de 20 "........	27,000 "

Las personas que gusten tomar acciones pueden ocurrir a D. Manuel Cruz. Tambien se pueden tomar *quintos* del valor de 2 $ *fuertes*.

Banco.

Comision por jiros.

El objeto principal del Banco de la Provincia no es lucrar sinó beneficiar a esta.

Si así no fuese, si su objeto principal fuese lucrar habria sido inmoral que perteneciese al Estado i que disfrutase de los monstruosos privilejios fiscales de que goza: ademas en tal caso no seria como es i ha sido siempre, mas bajo que el de los otros Bancos el interes que él cobra por el dinero que suministra; i la diferencia entre el tanto por ciento que paga al que cobra de interes no seria tampoco como es mas bajo que la de ningun otro Banco.

Reconociendo nosotros como reconocemos este principio i como indudablemente lo han reconocido antes que nosotros todos los administradores de aquel Banco, no podemos menos de estrañar que aquel establecimiento cobre comisiones tan crecidas como las que cobra por jiros a la campaña.

La Comision por ejemplo por jiros de la capital al pueblo de Mercedes es de *un cuarto por ciento* i todavia es de notar que en Mercedes mismo no es ecsijible el pago de aquellos jiros sinó a los tres dias de vistos. Así pues, la persona que quiere mandar de la capital al pueblo de Mercedes, *quinientos mil pesos* por ejemplo i los entrega a este objeto en el Banco de la Provincia tiene que pagar a este una comision de *mil docientos cincuenta* pesos i ademas tendrá que esperar tres dias para el pago, despues de la presentacion de su jiro en la sucursal de Mercedes.

Esta comision puede no ser mas alta, como tenemos la creencia de que no lo será, que la que cobran otros establecimientos de jiro; pero no responde al principio que acabamos de indicar de que el objeto principal del Banco de la Provincia no es lucrar sinó beneficiar a esta.

Es licito ciertamente que el Banco de la Provincia cobre una comision por aquella especie de jiros; pero esa comision jamas debe ser tan alta que, mas que ocupar al Banco convenga al particular mandar su dinero con comisario. En el caso antes propuesto, como es probable que a ninguna persona de las que tienen que remitir quinientos mil pesos a Mercedes le falta un dependiente con quien mandarlos, es de creer que esa persona, en vez de pagar la referida comision de 1,250 al Banco i de esperar tres dias para el pago, preferiria mandar a Mercedes con el dinero un emisario cuyo pasaje de ida i vuelta por el ferro-carril no le costará sinó sesenta i siete pesos.

Por otra parte es de notar que en las casas de jiros de la capital no se paga por los que se espiden para Montevideo, cuya distancia es doble que la que hai a Mercedes i cuya travesia es mas peligrosa sinó el mismo *cuarto por ciento* que cobra el Banco de la Provincia por jiros a Mercedes.

Ademas las mismas casas no cobran por jiros al Rosario, cuya distancia es cuadruple que la que hai a Mercedes i cuyo camino es tambien mas peligroso, que un medio por ciento de comision.

Esperamos pues, del ilustrado Directorio del Banco de la Provincia que atenderá nuestra humilde queja, pues tenemos la conviccion de que si aquel Directorio no ha notado el mal que denunciamos es solo porque no son mui frecuentes los jiros a la campaña; i tanto mas pronto lo esperamos cuanto que estando para comenzar dentro de poco las trasquilas han de ser muchas las remesas que en breve han de tener que hacerse de dinero a la campaña.

X.

La Ecsaltacion de la Cruz.

SUMARIO.—El obispo de Aulon.—El 14 de Setiembre.—La funcion del Patrono—Concurrencia.—Frai Antonio—Prosecion Baile: Crónica.—FLORES I PERLAS—Tertulias.

I.

El 13 de Setiembre entre dos i tres de la tarde, una hermosa berlina arrastrada por un par de fogosos corceles; i escoltada por una poderosa falanje de jinetes, penetraba en las pintorescas calles de la Ecsaltacion.

En ella venia S. S. I. el Obispo de Aulon gobernador provisorio de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

A su entrada, campanas i cohetes prorrumpieron en estrépito infernal.

De todas partes una numerosa concurrencia corria a saludar al eminente huesped.

Despues de visitar el templo acompañado de su séquito, pasó a la mansion del cura, punto en donde debia fijar su residencia.

II.

El dia 14, apenas el ardiente Febo comenzó a asomar su refuljente faz, un prolongado repique saludó el aniversario del patrono de este pueblo.

Desde ese momento, desde ese instante, comenzó la Ecsaltacion a presentar el cuadro mas bello i pintoresco que puede concebir la imajinacion humana.

Caprichosos grupos de náyades i sílfides recorrian alegremente sus calles.

De todos puntos, por todas partes afluia la jente de un modo prodijioso.

Todo era goze, todo placer, todo regocijo.

El 14 de Setiembre es un dia memorable para la Ecsaltacion de la Cruz.

III.

A las 11 i minutos comenzó la funcion.

Pequeño era el templo a contener tan inmensa concurrencia.

Ya he dicho en una de mis correspondencias anteriores i que insertó *La Nueva Jeneracion*, que la Iglesia de la Capilla, poco mas o menos tiene la capacidad de las del Azul i Guardia del Monte.

Dos mil a tres mil personas apiñadas, agrupadas, jadeantes, asistian a esa funcion en la que a S. S. I. le estaba encomendado un rol tan importante.

IV.

Despues de las primeras ceremonias *Frai Antonio* conducido por algunos caballeros subió al púlpito.

Peroró largamente ecsortando al Auditorio a apartarse de la senda de los placeres i los vicios, i terminó diciendo que era necesario o *ser de Dios únicamente* o *del Demonio*.

Frai Antonio tiene la palabra fácil i en sus alocuciones muestra el orador avezado a presentarse en la tribuna; pero sus argumentaciones son pobres; su estilo confuso i redundante, carece de esas figuras de retórica que caracterizan a los tribunos de nuestra época.

V.

Como a las 5 de la tarde tuvo lugar la prosecion del Corpus-Christi.

El Sr. Obispo recorrió las cuatro cuadras de la plaza seguido de un inmenso jentio.

VI.

A las 12 de la noche comenzó el baile.

Los salones municipales adornados con sencillez i con gusto, albergaban en su seno á la sociedad mas selecta de la Capilla.

Infinidad de parejas mecidas al dulce arrullo de una armoniosa orquesta, se disputaban palmo a palmo el tálamo de la alegria i la hermosura.

Acá una casta MAGNOLIA tan pura i tan bella como la aurora, sernido su esvelto tallo en nívea i vaporosa gaza.

Allá un precioso PIMPOLLO gracioso i flecsible como las algas, virtiendo en su torno un raudal de placer i de ventura.

Aquí un voluptuoso IRIS mecido coquetamente entre blanca i purpurea bruma, deslizándose arrogante sobre el alfombrado tapiz.

Allí dos hermosas CLAVELINAS, confundidas tenuemente en diáfana nube de azul i de escarlata.

Acullá un aromático LAUREL encerrado en un precioso florero ante, guarnecido de adornos i encajes blancos.

Entre todas esas flores i encubierta por el sublime manto de la pureza, se destaca una casta MARAVILLA cuyo suave perfume nos embriaga i nos atrae.

A su lado un fúljido AZAHAR brilla con todo el esplendor de su hermosura i lozania.

A pocos pasos i entrelazado con las naranjadas hojas de un flecsible MOSQUETERO se ve un gallardo AZAFRAN, flor cuyo elegante tallo hizo pulsar la entusiasta lira de uno de mis amigos.

En un ángulo, i confundiendo sus ramas i aromas, arrogantes se destacan dos MARGARITAS, un JUNQUILLO i una preciosa FLOR cuyo matiz i perfume nos subyuga, nos encanta.

A otro estremo un TULIPAN, una ACACIA, una MOSQUETA, un JACINTO, dos MADRESELVAS i un ANANÁ se disputan a porfia gusto i elegancia, gallardia i donosura.

Bellas i matizadas flores completaban aquel hermoso verjel en donde la felicidad i la dicha, la ventura i la alegria, parecian haber echado luengas e indisolubles raices.

A las 3 de la mañana se abrieron las puertas del comedor.

El ambigú estaba espléndido.

La nacarada aurora vino a anunciar que habia sonado la hora de recuperar las perdidas fuerzas.

El precioso ramo fué desfilando flor por flor, dejando tras sí la espumosa estella de las esperanzas e ilusiones.

VII

I a propósito de Flores:

¿Habeis leido las FLORES I PERLAS que al bello secso de la Capilla, dedicaban *El Monitor de la Campaña i El Correo de las Niñas*?

Preguntóme una señorita, porque habiamos dado nombres de flores de tan poco mérito;—contestele que *cada flor tenia su significado.*

Con que ya sabeis: interpretad el lenguaje de las flores i ellas os hablaran por nosotros.

VIII

Anoche i antenoche deben haber tenido lugar dos magnos bailes: uno en los salones del Colejio i otro en el *Club de la Juventud*.

¡Hurra al buen humor!

El 14 de Setiembre de 1871 hará época en los anales coreográficos de la Ecsaltacion.

D'ARTAGNAN.

AGRICULTURA.

El Maiz.

El maiz es una planta de la familia de las gramineas, orijinaria de América, segun se cree mas comunmente.

Sinembargo las opiniones son encontradas.

Los que consideran el maiz como orijinario de América citan a favor de su opinion que ese grano no estaba cultivado en Europa antes de descubrirse el Nuevo Mundo; porque si así hubiera sido, su inmensa superioridad sobre el centeno i la avena, hubiera hecho abandonar esos dos cultivos, i a mas porque ningun autor anterior al descubrimiento, habla de él.

Los disidentes apoyan su opinion con los tres hechos siguientes:

1° Teofrasto habla de una especie de trigo que venia de la India, cuyos granos tenian el grueso de un carozo de aceituna.

2° No se ha encontrado el maiz en estado silvestre en ningun punto de América.

3° El nombre que se le da en Europa indica un orijen Oriental: los Alemanes, los Italianos i los Franceses lo llaman trigo de Turquía, los Griegos lo llaman trigo Arabe.

Dejaremos los eruditos debatir esa cuestion de poca importancia para ocuparnos del cultivo de esta planta tan útil.

Como producto ninguna planta iguala al maiz; su rinde ha alcanzado hasta 500 por uno.

Como uso i utilidad debe tomar lugar despues del trigo i del arroz.

Las personas que tienen el sentido agrícola un poco desarrollado, sin tener la práctica del cultivo del maiz, pueden a primera vista reconocer las condiciones que requiere.

El tamaño de esa planta anual, su naturaleza herbacea, el color de sus hojas; todo en el maiz indica que requiere un suelo fertil i bien labrado, un clima húmedo i caliente; que es igualmente incapaz de soportar estremos de húmedad o de seca. En fin su desarrollo, en una planta anual, indica una hija del sol.

Tal es efectivamente el maiz. Requiere un suelo fértil i bien labrado. Para los que se ocupan de quintas, o cultivo limitado, recordaremos que el maiz, como el repollo, admite todo el abono que se le puede dar. Precisa humedad, pero moderada, porque la humedad permanente haria podrir pronto sus raices herbaceas, teme la seca que no le permite nutrir su tronco surjido, sus hojas anchas i sus espigas abultadas en el periodo de su vejetacion, periodo mui corto si se tiene en cuenta su gran desarrollo.

Todos los autores i prácticos están de acuerdo sobre la necesidad de preparar bien el terreno a donde se debe sembrar el maiz, pero no todos están conformes sobre el método de sembrarlo.

Los Norte Americanos despues de preparada la tierra con dos o tres labores, tiran surcos de 5 cuartas a dos varas de distancia; cruzándose en angulo recto i siembran 3 o 4 granos de maiz en los puntos a donde se cruzan los surcos.

Con este método, siendo la tierra bien

suelta, se puede abreviar el trabajo con un palo largo guarnecido de dientes teniendo entre si la distancia que se quiere haya entre los surcos, teniendo cuidado que los dientes tengan arriba el grueso suficiente para abrir debidamente los surcos.

En el Nº 9 del volúmen III. de los Anales de la Sociedad R. A. el Sr. D. Juan Hannah da una relacion interesante de un ensayo hecho en su estancia de ese sistema de cultivo que dió los mejores resultados, cerca de cien fanegas por cuadra de 150 varas de costado. El maiz fué sembrado a 5 cuartas de distancia.

Pero el año fué mui favorable i hemos sabido de sementeras hechas segun el sistema del pais que dieron el mismo resultado, poco mas o menos, el mismo año.

ECONOMIA DOMÉSTICA.

La Esposa.

Traducido del orijinal Ingles de Mr. Irvig

Amenudo he tenido ocasion de observar la fortaleza con que la mujer soporta los mayores reveces de la fortuna. Esos desastres que abaten el espiritu del hombre i lo postran en el polvo, parecen despertar todas las enerjias del bello secso, i dar tal intrepidez i elevacion a su caracter, que, a veces se aprocsima a la sublimidad.

Nada puede ser mas conmovedor que observar a una mujer mansa i tierna, que habia sido todo dibilidad i dependencia, i sensible a cualquiera disgusto trivial mientras hollaba la senda de una vida feliz levantarse de pronto, llena de fuerza mental para ser la consoladora i sostenedora de su marido en la desgracia, i resistir con gran firmeza los mas terribles golpes de la adversidad.

Como la niña, que por largo tiempo ha enredado su gracioso follaje a la encina i por ello se ha levantado a la luz del sol, i cuando el robusto árbol ha sido derribado por el rayo, ella le cubre con sus zarcillos i ciñe sus despedazadas ramas; asi la Providencia ha ordenado que la mujer que no es mas que un ser dependiente, un adorno del hombre en sus horas mas felices, sea su apoyo i solaz en la hora de la adversidad, introdciéndoscella en lo mas escondido de su corazon, sostenido amorosamente la frente que se dobla, i dando conhorte al corazon despedazado.

Estas observaciones me traen a la memoria una pequeña historia de que una vez fui testigo. Mi intimo amigo Leslei se habia casado con una hermosa joven que habia sido educada en medio de una vida del gran mundo.

Es verdad que ella no tenia riquezas; pero las de mi amigo eran grandes, i él se anticipaba el placer de proporcionarle todos esos delicados gustos i elegantes caprichos que esparcen una especie de encanto en derredor de la mujer.

Jamas entró pareja alguna por la florida senda de un bien concertado matrimonio en los verdes años de la vida, con una prespectiva mas bella i lisonjera. Sin embargo; mi amigo habia empleado por desgracia, todo su capital en grandes especulaciones; i hacia pocos meses que estaba casado; cuando tuvo una serie de fracasos repentinos, i se vió reducido casi a la penuria. Por algun tiempo se guardó para si el secreto de su situacion, i andaba con un semblante sombrio i un corazon despedazado. Su vida era una prolongada agonia, i lo que la hacia mas insoportable aun, era la necesidad de presentarse con cara alegre delante de su esposa, porque el no podia decidirse a comunicarle las fatales nuevas. Ella, no obstante, mui pronto descubrió, con la solicita mirada del amor que el sufria algun secreto pesar. Puso en practica todas sus facultades para revivir en el la alegria i traerle de nuevo a la felicidad; pero no hacia con esto sino clavar mas profundamente el dardo en su corazon.

(Continuará.)

CRÓNICA LOCAL.

Llegada del Sr Obispo.—El 13, a las 2 de la tarde, entró en la Ecsaltacion el Sr. Obispo de Aulon en medio de los repiques de las campanas, del estruendo de las bombas i de la alegria jeneral.

Mas de cien personas de este vecindario se habian adelantado a recibir a fuera el Sr. Obispo a quien encontraron como a 2 leguas, i volvieron entonces escoltando su coche.

La Viruela.—Comienza a hacer pagar su primicia a los vecinos de este partido.

El 14 falleció de esta enfermedad el estimable jóven D. Florentino Sosa.

Lamentamos esta desgracia i acompañamos en su justo dolor a la familia.

Alumbrado.—Está como para alumbrar gatos i lechuzas.

Las belas apenas se alcanzan a percibir al travez de los limpidos i diáfanos cristales (!!) de los faroles.

Ea señora Municipalidad;—limpiar las joyas que no se ofusque su brillo!

Acróstico.

A....

M e amas mujer o demonio,
A lma de piedra o de hiel?
R esponde por San Custodio!
N ?--¿Nada dices?--Vine al... moño!
A hacer qué?—¡Ni yo lo sé!

D'Artagnan

Chupate esa.—Con 5 $ m/c. he mos recibido la carta siguiente:

Querido cronista.

Que te hemos hecho para publicar en tu crónica los versos de tu amigo X. que no puede ver una niña sin templar su lira, como ciertos individuos de la Calabria o de la Sierra Morena no pueden ver pasajeros sin amartillar sus trabucos?

Que tiempo! despues de haber atravesado el cólera i la fiebre amarilla, vivir espuesta a leer en cualquier número del «Monitor» versos que le dedica X.

La comunidad del peligro nos ha reunido a algunas niñas i hemos resuelto abrir una suscricion para comprar la lira de tu amigo, con el fin de vernos libres de los tiros del terrible instrumento. Te mando 5 $ para encabezar la suscricion.

El medio de la plaza está sin monumento, te encargamos presentar una solicitud a la Municipalidad para que levante allí una pirámide, arriba de la cual colocarás la lira de X. cuando la hayamos comprado.

Solamente así podremos perdonarte el haber abierto tu crónica a los versos de tu amigo.

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1871

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"	155	158
De todo estaqueo....	"	148	155
Becerros i nonatos....	"	148	155
Cueros de potro......	uno	45	55
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"	180	270
De campo lib desecho	"	80	150
Id. al barrer........	"	100	110
De borregas.........	"	25	45
De corderos.........	"	13	14
De venado..........	"	90	100
De nutria...........	libra	5	5½
CERDA:			
Del Norte...........	arroba	150	165
Del Sur.............	"	170	185
De vacá sin marlo....	"	100	110
Id. con marlo.......	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas..	arroba	45	46
En vejigas..........	"	38	40
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Mestiza fina.........	arroba	70	85
Id. regular..........	"	60	65
Id. inferior.........	"	50	55
Borrega sin carretilla.	"	70	85
Id. con carretilla....	"	50	60
Plumas de avestruz...	libra	40	45
Id. atada...........	"	60	65
TRIGO:			
Barleta superior.......	fanega	190	195
Id. regular.........	"	170	180
Id. inferior.........	"	140	150
Id. blanco, anchuelo	"		
Chile o candeal......	"	210	230
Maiz en espigas......	"	150	195
Id. desgranado......	"	160	180
Cebada.............	"	130	150
Harina flor de vapor..	arroba	34	35
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		230	270
Id. para saladero....		190	250
Id. al corte.........		90	110
Yeguas gordas.......			
Id al corte			
Ovejas i cap. gordos..		42	45
Id. al corte.........		25	30

Ecsaltacion de la Cruz.

500 capones a............	50	$
1015 id....."............	40	"
1037 id.................	35	"
37 cabezas vacunas a ...	290	"

rá i deseará pararse; únicamente sujétese lo suficiente para guiarlo en esa direccion: como he dicho, pronto escansará i parará a la voz. De este modo efectivamente se le correjirá de ese resabio. Los caballos que tiran coces, por lo regular son temidos; siempre se ha oido decir, cuando se habla con respecto a un caballo malo, "poco importa que tenga cualquiera clase de resabio, con tal que no cocee. Este nuevo método corrije de una manera radical cualquiera clase de resabios. Hai muchos medios por los cuales puede moverse un caballo que tire coces i obligarle a andar adelante a pesar de ellas; pero esto nó tiene buen efecto con la doma, porque conocemos que jeneralmente los caballos tiran coces, porque tienen miedo á lo que llevan detras; i cuando un caballo do coces i se lastima, lo que hace es emperrarse cocear con mas fuerza consiguiendo lastimarse mas i mas; lo que le hará recordar el caso mas tiempo; por cuyo motivo será mas dificultoso persuadirle en lo sucesivo i hacerle tener cofianza en lo que ruede detras.

Por este nuevo método puede engancharsele en un carro o cualquiera otra cosa tosca: el caballo se asustará al principio pero nó podrá tirar coces ni hacer nada que lo lastime, i pronto se persuadirá de que nó se trata de hacerle daño, i entonces mirará con confianza cualquier otro objeto cerca de sí: despues de esto se le puede soltar la mano i hacerle andar o pasearle sin ninguna otra dificultad. Por este nuevo método a un caballo que tire coces puede ha-

el grado en que naturalmente pueda ponerla; déjese que está alta o baja, el caballo pronto conocerá que no puede bajar la cabeza, i alzándola un poco sentirá mas alivio en la boca; esto le dará la idea de alzar la cabeza para no sentir tanto el bocado, i cuando se le tire de la brida un poco mas corto cada vez que se le ponga, él alzará la cabeza voluntariamente para perder el bocado; por este medio se conseguirá que gradualmente levante el cuello i la cabeza a la posicion que se quiera dándole, un bonito i gracioso aire, sin lastimarle o ecsasperarle, no causándole dolor en la boca.

Si se le pone el engallador por primera vez mui apretado, no podrá levantar la cabeza lo bastante para sentir alivio, sino que lo sentirá constantemente i manoteará, sudará i se tirará. Muchos caballos se han matado por caidas de espalda por el abuso del engallador; teniendo la cabeza alzada pega en el suelo con todo el peso de su cuerpo: los caballos que tengan la cabeza alzada con tirantez no deberán tener el engallador puesto arriba de quince o veinte minutos.

COMO SE PUEDE PASEAR UN CABALLO QUE SEA MUI CERRIL I TENGA HÁBITOS VICIOSOS.

Tómesele una mano, i dóblesele hasta que el casco quede bien alto i casi tocando cerca del cuerpo del animal; póngasele entonces una correa sobre la rodilla bien alta, que venga a parar sobre la parte donde queda la cuartilla, para que quede en esta posicion; pásesele la correa por la cuartilla, téngase mucho

GRAN CAJA DE AHORROS
LA POPULAR ARJENTINA

(ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES)

COMPAÑIA MÚTUA DE SEGUROS DE CAPITAL I RENTA

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de 30 de Julio de 1869 i 28 de Agosto de 1870.

Capital Administrativo...... 500,000 pesos fuertes.

ADMINISTRADOR JENERAL	DELEGADO DEL GOBIERNO
D. PEDRO S. LAMAS	**D. HILARION MEDRANO**

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Nicanor Fernandez	Don A. Maverof
" Agustin Casa	" C. Santa Maria
" Jaime Lavallol	" Eduardo T. Mulhallf

INSPECTOR JENERAL: **EMILIO LAHITTE**

Las operaciones de esta sociedad se dividen en dos Secciones, *Seccion Reciproca i Seccion Beneficios Mútuos.*

SECCION RECÍPROCA

La Sociedad emite acciones *(al portador)* del valor de 10 $ fuertes i quintos de accion del valor de 2 $ fuertes. Esas acciones tienen vencimiento, i su valor, *integro* será pagado por la sociedad a los cinco años de su emision.

Las utilidades producidas por el capital afectado a esta Seccion, se dividirán en premios, que serán repartidos entre los números de las acciones emitidas, en las proporciones indicadas por el Art. 8. ° de los Estatutos: todo accionista opta pues durante *cinco años* con la misma accion, a los beneficios precitados; i vencido este término, tieve la seguridad de que le será integralmente devuelto el capital impuesto.

Los prémios se pagarán desde el dia inmediato despues de las estraccioıres que tendrán lugar en los meses de Marzo, Junio, Setiembre i Diciembre de cada año; Fuera de Buenos Aires, los prémios serán pagados por los Ajentes, de las sucursales del lugar donde resida el accionista.

SECCION BENEFICIOS MÚTUOS

Las operaciones de esta Seccion tienen por objeto la creacion de capitales i rentas, i se dividen en cuatro Categorias.

La primera Categoria tiende a facilitar la formacion de capitales por medio de imposiciones semestrales, trimestrales o anuales desde la cantidad de 10 $ fuertes hasta la suma mas crecida.

En la segunda Categoria no se admiten imposiciones menores de 10 fuertes, siendo estas únicas por cinco años, despues de los cuales el imponente recibirá los intereses acumulados, conjuntamente con el capital impuesto.

La tercera Categoria se diferencia de la segunda en que se abona al suscritor un interes de 6 a 10 p. % *a cuenta de los beneficios que le podrán corresponder en la liquidacion quinquinal.*

isspn la cuarta Categoria se reciben depósitos a plazos, a eleccion del imponente, pero nunca menores de seis meses. A treE depósitos se abonará únicamente un interes convencional de 5 a 12 p. %. Los intereses abonados a los suscrioes de la 3ª i 4ª Categorias se pagarán trimestralmente por medio de cupones de renta, i en el lugar donde resida el omonente, sea en América, sea en Europa. Se entregará a los suscritores de estas Categorias un documento firmado por Administrador Jeneral i por un miembro de la Junta Vjiilancia, i llevará el siguiente *certificado,* del Delegado del Gobierno, de hallarse depositadas en la Tesoreria Jeneral de la Provincia valores hipotecarios *en su garantia; Certifico que quedan depositadas en la Tesoreria Jeneral de la Provincia, obligaciones hipotecarias en garantia de los documentos en que se ha invertido el capital de la presente Póliza.*

Las Pólizas podrán estenderse a nombre personal o al portador. Las acciones de la Seccion Recíproca son recibidas por la Sociedad como dinero efectivo, para el pago de las imposiciones de la 1ª 2ª i 3ª Categoria.

El valor integro de los capitales que ingresen en la Seccion Reciproca i Seccion Beneficios Mútuos, se invertirán en documentos garantidos por Obligaciones Hipotecarias ó Prendarias i estos títulos serán depositados en la Tesoreria Jeneral de la Provincia. Está inversion demuestra claramente los inmensos servicios que debe prestar esta Sociedad por medio de la circulacion i reproduccion de los capitales de sus suscritores.

Para mas pormenores ocúrrase a la Administracion Jeneral, en Buenos Aires Piedad 213½, *o a las diversas sucursales establecipas en la República Arjentina, República Oriental, e Imperio del Brasil.*

AVISOS.

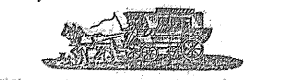

Mensajerias Nacionales.

El empresario ha establecido desde esta fecha su carrera diaria de Lujan a la Capilla del Señor, continuando sus viajes a Zárate en los dias nones. La galera que sale los pares de la Capilla, irá a tomar el primer tren.

E. de la Cruz, Setiembre 10 de 1871.

Carneros Ranbouillette cruzados con Negrette.

De 50 a 60 se venden en este partido. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la casa del Señor D. José S. Sosa en este pueblo que estarán en ecshibicion desde el 12 al 15 del corriente.

Caballo perdido—

Quien de noticias o entregue en la casa de negocio en Canchillo, un caballo tordillo de esta marca recibirá una gratificacion de 100 pesos.

Maderas de sauce colorado.

De buena clase se venden en casa de D. Francisco Lozano. Postes, medios postes, tijerones, tijeras, latas a precios módicos.

Hai mas de 2000 piezas.

3000 Pares Botines.

Al menudeo el que quiera Vestir i Calzar barato a lo de Fernandez, gran rebaja de precios en todo, tijeras, hilo para la esquila a precios de Buenos Aires. El que gaste 200 $ un sombrero de yapa. A la pichincha!!

Al Público

Desde el 6 de Setiembre quedó la galera del Pilar por Fracisco Roca solo dueño. Asi el Sr. Martinez quedó fuera de esa sociedod. Ajencii: Rivadavia Nº 98.

cuidádo al apretarla, hasta que quede sujeta al brazo del caballo sin que pueda zafarse. Esto dejará al caballo en tres pies, i entonces se le puede manejar como se quiera, porque le seria del todo posible defenderse en esta posicion. Hai algo en esta operacion de cojerle la mano al animal que hace que se le domine con mas prontitud i facilidad que con ningun otro medio que pudiera ponerse en juego. No hai otro procedimiento en el mundo igual ni mejor que este para dominar a un caballo que tenga resabio o costumbre de dar coces; por varias razones. Primera: hai un principio de esta especie en la naturaleza del animal, que nos hace ver, que por medio de conquistar un miembro del caballo, se consiguen dominar basta cierto punto todos los demas. Muchos hombres de a caballo se han visto operar, fundándose en este principio, coserle las orerejas juntas al caballo para impedirle que diera coces. Yo vi una vez en los periódicos un sistema para herrar a un caballo por malo qué fuese, el cual se fundaba en amarrarle una oreja hácia abajo; no dando razones algunas que pudeeran convencer por que se hacia esto; pero he probado varias veces i he visto que tiene buen efecto. Sin embargo, no recomiendo su uso, especialmente juntándole las orejas: el único beneficio que se obtiene de este procedimiento es que desarreglándole las orejas, le llamamos la atencion sobre ellas i no opone resistencia al herrarle: doblando el brazó i sujetándole con la correa, operamos sobre el pricipio con mejores resultados. Cuando por primera vez se le

coje la mano a un caballo, en algunos minutos se embravecerá i caerá de rodillas, i probará todos los medios que esten a su alcance para soltársela i verse libre; perotan pronto como se persuada que esto es imposible ,se someterá.

Por este procedimiento se conquistará al animal mejor que por ningun otro medio que se emplee, i sin riesgo ninguno de lastimarlo o lastimarse, pues se reduce a amarrarle el pié i aguantárselo mirándole i esperando a que deje de defenderse. Cuando se vea que el caballo está sometido, acérquese, suéltesele la mano, habléle i déjesele descansar un poco i despues vuélvasele a cojer: repítase esto varias veces, siempre cojiéndole la misma mano, i el caballo pronto aprenderá a andar en tres pies, asi es que se le puede hacer andar alguna distancia. Tan pornto como el caballo se acostumbre un poco a andar de este modo, póngasele los arneses, i muévasele para ver si se ecsaspera; si es un caballo de mala índole, que raras veces se encuentran, no se tenga miedo de que estese defienda o que puede hacerse algun daño mientaes tenga la mano cojida, porque ni podrá dar coces, ni correr mui de prisa; i si el caballo es de los mas cerriles que jamas aguantaron silla, i ha huido cada vez que se le ha movido, puede movérsele en medio de esa resistencia i hacerle andar como se quiera. Si el caballo quiere huir, puede dejarse que tome una linea recta, usando el látigo mtabien con perfecta seguridad, porque no puede ir sino mui despacio en tres piernas, i pronto se causa-